

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripcion.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.

Precio : 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripcion por trimestres adelantados, en sellos ó libranza. Precio : 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 62

Director y Editor responsable :

Bernardo Fábregues y Sintés.

Anuncios y Avisos.

Los suscritores, un centimo de real la letra.

Los no suscritores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas se pagarán por la dimension que ocupen.

Administracion y Redaccion : calle Nueva, 21.

Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, viérnes, 1.º de marzo de 1867.

INFLUENCIA DEL TEATRO

CON RESPECTO Á LA CIVILIZACION MODERNA.

Cuando en los siglos de Calderon y Cervantes, allá por los reinados de Felipe IV y demás, la aficion á la literatura rayó hasta el extremo de que un autor conocido le apellidara con el dictado de siglos de los poetas.

En aquellas épocas donde no se conocia mas lenguaje que la espada, cuyos efectos se dejaban sentir con todo el rigor de que es capaz una série continua de guerras, naturalmente que debia causar impresion en todos los animos el sorprendente y halagador atractivo, hasta entonces desconocido, del lenguaje de la pluma.

De esta suerte, nuestros primeros poetas, ó mas bien, los que con sus elocuentes frases y esclarecidas luces esparcieron el saber por todo el ámbito de la patria, tales como Moratín, Lope de Vega, Quevedo y otros; plantearon el sistema, que tan excelentes resultados vino á dar, é iniciaron el camino por donde se habian de encontrar los medios morales que, cambiando el modo de obrar hasta entonces empleado en las soluciones de todos los asuntos se comprendiera la razon de las cosas, mas por el convencimiento natural de la palabra, que por las luchas que arruinaron á la nacion durante el período de la Edad Media.

Esto hicieron, y la manera de llevarlo á cabo se explica muy fácilmente si prestamos atencion á sus obras, de cuyo contenido se debe, sin duda alguna, la ilustracion que en nuestros siglos poseemos.

Un poeta que cantara con plañideras trovanzas las miserias de la vida y que con el mismo tono indicara la senda moralizadora que debian seguir las familias para su mejor gobierno y el de todas las cosas en general, necesitaba que el eco de su canto resonara mas allá de las proporciones de un libro, es decir, les era preciso demostrar con pruebas prácticas la verdad de lo que esponian, para en su consecuencia ser mejor comprendidas

sus ideas; y en esta alternativa instituyeron el teatro donde, contando con el elemento moralizador de sus composiciones, fueron los pueblos en su recinto á escuchar los acentos poéticos que, á mas de deleitarles, inspirarían el entusiasmo hácia el adelantamiento y desarrollo de la civilizacion, y en sus tablas poner de relieve los defectos de la sociedad retratada por sí misma.

Nunca espectáculo alguno ha venido á alcanzar mejor gloria ni á pisado mas laureles que el teatro. Su propósito regenerador en su principio y su tendencia hácia el progreso humano en nuestros dias, esplican claramente la sagrada mision que se le confiara. En su justa vanidad puede alzar libremente la cabeza y al estender los brazos cubiertos de coronas y al acoger en su seno á las grandezas de la tierra, esclamar con noble orgullo: rendidme culto todos, soy el señor del mundo.

Por mas que erróneas preocupaciones hayan querido sostener que su institucion era de todo punto inmoral, la esperiencia y la razon han demostrado lo contrario.

El teatro reúne todas las condiciones necesarias para enseñar el bien y abre asimismo las puertas á todas las ciencias del saber humano.

A él acude el moralista á propagar sus consejos; llega un poeta y nos canta los desaciertos de un personaje imbecil; en una palabra á él se acojen tantas cuantas necesidades han de satisfacerse para la propagacion de las ideas que conviene desarrollar; á él se acercan los grandes génios y alumbrados por la antorcha de su sabiduria representan el principal papel en la comedia de la vida.

De su seno ha nacido el gigante, ya lo hemos dicho, el gigante de la civilizacion, y aquellos hombres, en un principio despreciados, que los creian sin honra por el mero hecho de presentarse á declamar ante un público que miraba y no veia, que escuchaba y no comprendia la significacion de tales espectáculos, han sabido conquistarse la gloria que por medio del estudio se hacian acreedores y los esfuerzos de los antiguos comediantes se

han visto sobradamente recompensados con la creacion de nuestros artistas, notándose la diferencia de los tírteres de entonces á los actores de ahora.

¿Deseais saber que frutos ha dado el teatro? Preguntádselo á Mozart, á Meyerbeer, á Rossini, á otros mil, que sirviéndose de él é inspirados á la vez por sus mismas armonias han puesto el estudio de la música en un estado de engrandecimiento tal, que basta con solo tocar el mágico resorte de sus bellísimas notas, para que cual nuevos Davides, arranquen sentimientos de ternura del pecho de los oyentes y convertir las alimañas feroces en humildes ovejuelas.

Por último, el teatro fué en un principio el móvil restaurador del régimen social, su uso ha moralizado en gran parte los instintos brutales del hombre y continuará siendo en lo sucesivo la vanguardia de ese ejército que llamamos progreso. El palacio de las Musas guardará los laureles que, para bien de la humanidad, recojerán nuestros sucesores.

RAFAEL COLL.

(La Legalidad.)

Crónica General.

ESPAÑA.

(Del Lloyd Español.)

Marina de guerra.

En los arsenales de la Península se nota en estos dias una grande actividad, lo mismo en la reparacion, carena y trasformacion de buques, como en la construccion de los que hay en grada.

A la fragata «Princesa de Asturias» se le está blindando una seccion del casco. Sus 42 cañones de á 32, los cambia por 12, ocho del calibre de 150 y cuatro del de 300. Este buque, como la «Zaragoza», quedará listo por todo el mes de mayo.

A la «Resolucion» y al «Isabel II», fragatas de ruedas, se les cambian las calderas, y dentro de dos meses podrán entrar en servicio

con la «Villa de Madrid» y la «Blanca» que se recorren en firme en la Carraca y el Ferrol.

La «Arapiles» fragata acorazada, construida en el Támesis, está terminada y entregada al gobierno español, quien ha ordenado se la tripule con 50 ó 60 hombres de nuestra marinería, á fin de que interin no venga á la Península, cuiden de la limpieza y policía de su casco y máquina.

Dentro de tres meses, si la necesidad del servicio lo exige, podremos presentar una bonita división salida de nuestros arsenales y formada de las fragatas de hélice «Villa de Madrid», «Resolución», «Blanca», la de ruedas «Isabel II», y las blindadas «Zaragoza» y «Princesa de Asturias».

La «Numancia» navega desde Filipinas para España, pues retrasó su salida de Manila á causa de haberse presentado en Singapur el célebre «Meteoro», que está ahora en China ofrecido á quien le quiera comprar, pues hasta los chilenos y peruanos lo desecharon por no ser buque de buenas condiciones para armado en guerra.

En la construcción de la corbeta de hélice «Doña María de Molina» se trabaja sin levantar mano. Montará muy pocos cañones, creemos que ocho, pero serán del calibre de 250 á 300.

También hemos oído decir se piensa en la construcción de seis cañoneras blindadas, cuyas máquinas se han de hacer en los talleres de las grandes fábricas de Barcelona.

ESTRANGERO.

De La Época

En la Memoria sobre la política exterior de la Francia presentada á las cámaras, hay tres períodos que se refieren á la España. El primero dice así:

«La Francia, de acuerdo con Inglaterra, habia consentido, en bien del comercio de los neutrales, en interponer sus buenos oficios para facilitar una intimidad de relaciones entre España y las repúblicas del Océano Pacífico. En las actuales circunstancias no ha parecido que esas gestiones ofreciesen probabilidades suficientes de buen éxito; y no hemos creído que debiésemos llevar mas adelante nuestra intervencion amistosa; pero no teniendo otro objeto que el restablecimiento amistoso de la paz, veremos con satisfaccion todo lo que pueda conducir á ella por otros medios.»

El segundo párrafo es relativo á la demarcacion definitiva de las fronteras entre España y Francia y dice así:

«El gobierno del emperador y el de su majestad Católica, á consecuencia de un acuerdo ajustado en 1853, habian designado plenipotenciarios encargados de proceder al amojonamiento de las fronteras que el tratado de 1785 dejó indecisas en gran número de puntos de la

cordillera de los Pirineos. Esta comision ha terminado las negociaciones de que estaba encargada. Dos tratados, uno del 2 de diciembre de 1856 y otro de 15 de abril de 1862, habian fijado la línea de demarcacion desde la embocadura del Vidasoa hasta el valle de Andorra, y otro tratado firmado, como los dos anteriores, en Bayona, ha señalado en 1866 los límites comunes desde el valle de Andorra hasta el Mediterráneo. Ambos países no pueden ménos de felicitarse por haber asegurado con estos tratados la conservacion de las excelentes relaciones que reinan entre los pueblos limítrofes.»

Por último, el tercer párrafo se refiere á las relaciones mercantiles y está concebido en estos términos:

«Al anunciar en la esposicion del año último la terminacion del tratado de comercio de 18 de junio de 1863 entre Francia y España, expresábamos la esperanza de que este acto seria el preludio de un acuerdo mas completo. En efecto, han mediado comunicaciones entre ambas córtes para ensanchar el círculo muy limitado de dicho tratado; y aunque todavía no se ha venido á un acuerdo definitivo, puede asegurarse favorablemente de las disposiciones del gobierno de S. M. Católica á tenor de ciertas resoluciones recientes que han introducido en los aranceles de aduanas de la Península modificaciones en las que se puede reconocer una tendencia hácia el progreso.»

Crónica local.

Segun puede verse en el anuncio de la Alcaldía Municipal que en su lugar publicamos, debe procederse á la eleccion general de diputados á córtes en los dias 10 y siguientes del mes que hoy empieza.

El domingo próximo, dia 3 del actual, debe practicarse la rectificacion del alistamiento de los mozos de este distrito. El mismo dia juzgamos se efectuará en los demás pueblos de la isla.

Mañana sábado se efectuará en el Circo Mahonés la funcion dramática á beneficio de la segunda dama y característica de la compañía de aficionados, D.^a Josefa Frias, estrenándose el drama en 3 actos titulado: *La víctima de la codicia*, original de un jóven de esta poblacion.

La funcion terminará con el acostumbrado baile, y creemos se cantarán dos árias en los intermedios.

El actual Ayuntamiento bajo la presidencia de D. Pedro Mir y Pons, vemos procura por todas los medios llenar la sagrada mision que le está confiada.

Tenemos la satisfaccion de que los pocos

abusos que hemos hecho públicos y la mayor parte de las mejoras ó recomposiciones que hemos anunciado han sido corregidas ó llevadas á efecto. Esto dá una alta idea del criterio é ilustracion de tan celosa corporacion municipal á la que no podemos ménos de felicitar.

CORRESPONDENCIA INTERIOR.

Sr. director de EL MENORQUIN.

Ciudadela 26 febrero 1867.

Muy Sr. mio: Equivocadamente dije á V. en mi anterior que este Ilustre Ayuntamiento pensaba obsequiar á los cuatro marinos recientemente llegados del Pacífico, pues al efecto se abrió en esta ciudad una suscripcion voluntaria, que ha dado felices resultados; si bien la iniciativa de tan laudable demostracion se debe, en su mayor parte, á varios individuos de aquella corporacion.

Sentada esta observacion, diré á V. Sr. Director, que ayer á las siete de la noche, en el salon del casino Ciudadelano, tuvo lugar una hermosa ceremonia. Nombrados de antemano los Sres. D. Gerónimo Cabrisas y D. José Leon, individuos de este municipio y socios del espresado casino para hacer los honores de la fiesta, desempeñaron cual correspondia tan honrosa comision. Precedido el primero de una banda de música se trasladó á la casa de José Seguí donde estaban reunidos los otros tambien valientes marinos Antonio Pons, José Salort y Cristóbal Pons, en la que despues de una corta peroracion, terminó diciéndoles: «que agradecido el pueblo de Ciudadela á su valor en los combates de Valparaiso y el Callao, les invitaba en nombre del mismo, á asistir al refresco que se les tenia preparado, despues que por igual concepto les habria sido entregada una medalla de oro.» y victoreando á S. M. la Reina, á Mendez Nuñez, al pueblo de Ciudadela y á sus valientes marinos, se dirigieron al sitio que tengo á V. manifestado.

Una brillante y escogida concurrencia los esperaba con impaciencia, y fueron recibidos con indecibles muestras de afabilidad y dulzura.

La comision no perdonó medio alguno á fin de armonizar este solemne acto.

Colocada la música en el atrio ó entrada del casino nos hacia sentir de vez en cuando los acordes de sus alegres sonatas.

El Sr. Alcalde, el simpático D. Tomás José Salort, despues de espresar con la afabilidad que le caracteriza los sentimientos de adhesion y cariño que animan á la poblacion hácia sus marinos, valientes defensores de la patria, condecorados con la cruz de beneméritos de la misma, colocó en sus pechos las medallas de que se ha hecho mencion, repitiendo el lema que en el reverso de las mismas se lee «Ciudadela de Menorca reconocida al valor de sus marinos en los combates de Valparaiso y el Callao.»

Acto continuo fué servido, un excelente refresco muy digno de las personas reunidas. La animacion era completa, y se brindó allí por S. M. la Reina, por Mendez Nuñez y demás gefes de la armada, por Ciudadela y sus bravos marinos, por los padres de estos y hasta se oyó brindar por sus madres que los ven elevados á tanta gloria; todos á porfia, en fin, decaban demostrar la gratitud que rebotaba en sus corazones y el afecto que les inspiraban.

Terminada la funcion la multitud al compás de la música obstruia el paso; se repelian los vivos y en medio de mil aclamaciones fueron acompañados á su casa.

El carnaval principia á animarse, pues los bailes ya son concurridos. Mañana se dará un baile de sociedad que á juzgar por los individuos asociados deberá ser animadísimo.

Sin tiempo para mas, de V. Señor Director atento S. S. Q. B. S. M.

Antonio Florit y Camps.

P. D.—Al cerrar la presente puedo añadir á V. que agradecidos los marinos al obsequio de que han sido objeto, esta tarde han recorrido las calles acompañados de la banda de música que tocara el día anterior y ostentando sus condecoraciones han pasado á dar las gracias al Sr. Alcalde é individuos de la comision; repitiéndose con una ovacion continua los vivos y hurras.

Miscelánea.

Pensamientos.—La tranquilidad de conciencia es la base del edificio de la felicidad.

—La murmuracion es un cáustico para la victoria, un sarcasmo para la sociedad que la tolera, un suicidio para el murmurador.

—Vale mas callar cuando nos preguntan, que hablar cuando no nos interpelan, cansarse de oír que de hablar.

—Atiende mas á la mirada del sábio que al discurso del necio.

—En tésis general, ser crédulo es ligereza; creer á los maldicientes, crimen; á los vanos, simpleza; á los orgullosos, debilidad; á los necios, necedad. El prudente duda de lo suyo, el necio lo aplaude todo.

—La falta del amigo es una leccion que amarga; la de la mujer, una ilusion que se desvanece.

EPIGRAMAS.

¿Que edad es la de María, me preguntas? Supe anoche, que veinte años por el dia y cincuenta por la noche.

En cierta tertulia un dia censuraban á Fabian, que todo cuanto emprendía, empezaba con afan, pero nada concluía.

Juana le fué á reprender diciendo: hay cosas amigo que acabar es menester.....

Eso es lo que yo le digo, dijo al punto su muger.

C. Diaz de Tuesta.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

El Santo Angel de la Guarda.

CULTOS.

CORTE DE MARIA—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En la misma iglesia parroquial á las 3 y 1/2 se practicará el devoto ejercicio del *Via-Crucis*, despues se dará principio al septenario de la Virgen de los Dolores, predicando D. José Pons, pbro., vicario de Villa-Carlos.

Santo de mañana.

San Absalon mártir, y San Simplicio papa y mártir.

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale á las 6 h. y 34 ms.—Pónese á las 5 h. y 52 m.

LUNA.—Sale á las 3 h. y 10 m. m.—Pónese á las 1 h. y 20 m. r.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Barómetro a las 7 h. m.	Termóm. centígrado		Higómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Sericidad media.	Viento á las 9 h. mañan. Dirección.	Fuera sobre un metro cuadrado en Miligramos.
		Max.	Min.					
28	764	14	9	4	89	7	O. fresco.	4

ORDEN DE LA PLAZA

del 28 de Febrero de 1867.

Servicio para el 1.º de Marzo.

Gefe de dia: El Sr. Coronel graduado D. Elias Miñano y Dominguez, T. C. del regimiento infanteria de América.—Parada, hospital y provisiones, América.—El T. C. Sargento Mayor—Luis Plasas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS.

DE POLLENSA. Laud esp. *Sta. Ana*, de 28 t., p. Gabriel Alemany, con 3 trip., 2 pas., carbon y otros efectos.

DE MALTA. Corbeta rusa *Flora*, de 464 t., c. M. Siewerts, con 13 trip. y lastre.

Quedaron ayer en cuarentena 5 buques.

BUQUES DESPACHADOS.

Ninguno.

SALIDAS.

PARA PALMA. Laud esp. *Esperanza*, p. Miguel Oliver.

PARA ALMERÍA.

ALCANCE.

Ayer á las 4 3/4 de la tarde fondeó en este puerto procedente del de Barcelona

y Alcudia el vapor-correo *Menorca*, conduciendo la correspondencia, 25 pasajeros del primer punto y 15 del último. De los periódicos que hemos recibido copiamos lo siguiente:

Madrid 24 de febrero.

La *Gaceta* publica un Real decreto disponiendo que los militares que pasen á otras carreras del Estado no puedan ser separados de sus destinos sin haber cometido alguno de los delitos penados por la ley.

Paris 24 de febrero.

El *Monitor* dice que el Emperador ha visitado varias veces el palacio de la Exposicion para cerciorarse de que no se retardará la época de su apertura.

En la discusion que ha habido en el Cuerpo legislativo sobre la circular del director general de correos, M. Vandal la ha defendido y M. Rouher ha confesado que era una cosa impropcedente. M. Picard ha atacado la circular y ha provocado esplicaciones sobre otros hechos semejantes.

Viena.—La Bohemia no enviará delegados á la Reichsrath recientemente convocada.

Florenca.—El Senado ha resuelto que se aplace el proceso del almirante Persano hasta el 26 de marzo.

Corre el rumor de que M. Patschik está en negociaciones con el gobierno de Italia para tomar per su cuenta el proyecto Langrand-Dumonceau.

Nueva-York 25.—La Cámara de los representantes ha aprobado la abolicion del impuesto sobre el algodón desde el próximo mes de setiembre.

Paris 25 de febrero.

Berlin 24.—Se ha verificado hoy la apertura del Parlamento de la Confederacion de los Estados del Norte. El Rey ha dicho en el discurso que ha leído que el fraccionamiento habia sido la causa de la decadencia de Alemania que ha aspirado siempre á la unidad para recobrar su antigua grandeza. Recientes acontecimientos, ha añadido, han demostrado cuán difícil es establecer un acuerdo entre tantos gobiernos independientes. En la actualidad es necesario levantar y edificar la unidad volando una Constitucion cuyo coronamiento ha de ser obra del tiempo. Los pueblos alemanes se unen con el único objeto de su defensa, no para tomar una actitud ofensiva, y así lo han comprendido les grandes potencias.

Paris 26 de febrero.

Corfu 24.—Los cretenses han batido á 8 mil turcos. Estos han cometido nuevos asesinatos. Los delegados designados por mustafa-Baja se han negado á partir para Constantinopla. Creta pide su anexion á la Grecia.

Matamoros 7.—Miramon ha tomado á Zatecas. Juarez apeló á la fuga y hasta se dice que ha caido prisionero.

Havre.—El mercado de algodón flojo. Ventas 1,000 balas. Luisiana á 165.50.

Colizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del 26 de febrero.

Madrid.—3 por 100, 33-55, 50 y 45, y 33, 60 y 65 pequeños.—Amortizable de 2, 14-25.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carrites, 58, 60.

Paris.—3 por 100 francés, 69-85—4 1/2 por 100 id., 99-85.—Fondos españoles: Diferido, 31 1/8.

Londres.—Consolidados, 90 7/8 á 91.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

Arregladamente á lo prevenido por Real Decreto de 17 diciembre último, debe procederse á la eleccion general de diputados á córtes los dias 10 y siguientes del próximo mes de marzo. El Sr. Gobernador de esta provincia, en circular de 15 de este mes, inserta en el boletin oficial n.º 5350, convocó á todos los electores de este distrito electoral para que concurren á emitir sus votos en los dias precisados.

Siendo general la eleccion de Diputados, deben elegirse seis por este distrito y tendrán derecho á votar todos los electores inscritos en las listas publicadas por medio del boletin oficial extraordinario de 1.º de enero último, que se hallan de manifiesto en el exterior de estas Casas Consistoriales.

El salon de sesiones de las mismas es el local señalado para verificar la votacion. El dia 10 del próximo marzo se votará y constituirá la mesa electoral, y en los siguientes 11, 12 y 13 se emitirán los votos para la eleccion de Diputados.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de todos los electores de esta seccion. Mahon 28 febrero de 1867.— Pedro Mir y Pons.

El domingo próximo dia 3 de marzo, se practicará la rectificacion del alistamiento de los mozos de este distrito con arreglo al capítulo 6.º, art. 43 de la ley vigente de reemplazos, principiando dicho acto á las diez de la mañana en sesion que celebrará el ayuntamiento en la Casa Consistorial, donde se oirán las reclamaciones que se hagan sobre inclusion ó exclusion de mozos en el referido alistamiento. Mahon 28 febrero de 1867.— Pedro Mir y Pons.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal n.º 1462 en Mahon.

Hoy se cierra el despacho de billetes para el sorteo que se celebra en Madrid el dia 2 de marzo próximo, cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 24,000 billetes al precio de 20 escudos, distribuyéndose 336,000 escudos en 1,100 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	60,000
1 de	20,000
1 de	10,000
7 de 2,000.	14,000
10 de 1,000.	10,000
30 de 400.	12,000
1,050 de 200.	210,000
1,100	336,000

Los billetes están divididos en décimos que se espendeden á DOS escudos cada uno en la administracion de la Renta.

Mahon 27 de febrero de 1867.—Domingo Orfila.

EN Ciudadela se vende una máquina de fabricar chocolate; informarán en esta imprenta.

3n.

EL maestro Pons y Morillo, establecido desde muchos años en la calle del Castillo núms. 29 y 42, participa á sus numerosos amigos y demás señores que gusten honrarle con su confianza, que ha trasladado su carpintería al n.º 26, y para el ajuste de cualquier clase de obras perteneciente á dicho ramo, podrán dirigirse al citado taller, ó en su casa habitacion, núm. 29.

2n.

Queda vedada la caza en los predios "Santa Catalina, Sant Bartomen y N.º Vermella," estando encargado de su custodia un guarda jurado.

3p.

CALZADO. BARATURA SIN IGUAL.

BOTINAS PARA CABALLEROS.

de Charol y Chagrin, de. 40 á 44 rs. par.
de id. con rosel. 44 á 48 id.
de Chagrin con puntera . 40 á 44 id.
de becerro sencillo. 36 á 38 id.
de id. doble. 42 á 44 id.
de Búfalo con tres suelas. 54 á 60 id.

PARA SEÑORAS.

de Charol con rosel. 32 á 36 id.
de Chagrin con puntera. 30 á 32 id.

PARA NIÑOS.

de Charol. 26 á 32 id.
de Becerro. 20 á 28 id.

Se garantiza la buena construccion del calzado.

Calle Nueva núm.º 25.

NUEVA PUBLICACION DE LUJO.

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS
novela original

de D. Juan de la Puerta Vizcaino.

Esta obra, que formará dos tomos, se publicará por entregas de 8 grandes páginas al precio de UN CUARTILLO DE REAL en toda España.

Se repartirá por cuadernos de ocho entregas semanales, y los señores suscritores

recibirán GRATIS en cada reparto una preciosa lámina, representando las principales escenas de la novela.

Toda la obra costará, próximamente, 50 reales.

Para que el público pueda convencerse por sí mismo del mérito y baratura de la edicion, la primera entrega se halla de venta y muestra. Se admiten suscripciones en esta imprenta y en la tienda-librería de Orfila, Arravaleta, 5.

ALBORES DE LA VIDA.

Solaces poéticos
de

BERNARDO FÁBREGUES.

PLAN Y CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Formará un tomo de unas 200 páginas al que acompañará una breve noticia de los poetas menorquines y de algunos de nuestros improvisadores (glosadors.)

Se reparte por entregas de 16 páginas en 4.º, al ínfimo precio de 1 REAL cada una.

Las entregas que escedan de 12 se darán gratis.—Concluida la publicacion se venderá la obra á 16 rs.

Se ha repartido la entrega 9.ª, y se admiten suscripciones en esta Imprenta.

EL TIBURON,

ALMANAQUE ILUSTRADO PARA 1867.

Véndese á un real en la librería del señor Orfila.

TEATRO.

Gaan funcion para hoy viernes, 8 abono.

1.º La aplaudida zarzuela en 3 actos,

EL DOMINÓ AZUL.

2.º No mateis al Alcalde.

A 2 rs.

A las 7½.

Nota. El domingo 9.º de abono, Los Madgyares, lunes última de abono, La Catalina, y el martes será extraordinaria y la última de la presente temporada; reservándose para este dia á los Sres. abonados sus respectivas localidades en la consergería del Teatro, hasta el próximo sábado 2 de marzo, á las 8 de la noche, y pasado dicho dia, no tendrán obcion á reclamacion alguna.

Por la seccion de anuncios, JUAN FRONTÍ.

Por todo lo que va sin firma,

El Director y Editor responsable,

Bernardo Fábregues y Sintés.

TIPOGRAFÍA DE FÁBREGUES HERMANOS,
CALLE NUEVA, 24.